Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1121106 **Nombre:** Psicología de la personalidad

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: DE FORMACIÓN BÁSICA

Materia: Psicología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1121	María Inmaculada Aragonés Barberá **(Profesor responsable)**	inmaculada.aragones@ucv.es

Organización del módulo

DE FORMACIÓN BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Anatomía humana	6,00	Estructura y función del cuerpo humano I	6,00	1/1
Fisiología	12,00	Cinesiología	6,00	1/2
		Estructura y función del cuerpo humano II	6,00	1/2
Psicología	24,00	Procesos psicológicos básicos	6,00	1/2
		Psicología de la personalidad	6,00	1/1
		Psicología del desarrollo I	6,00	2/1
		Psicología del Desarrollo II	6,00	2/2
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1
Moral Social-Deontología	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	2/1
Ciencia Razón y Fe	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

No precisa

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Describir cómo se entiende en la actualidad la naturaleza y organización de la personalidad
R2	Identificar cómo diversas perspectivas teóricas han aportado y aportan conocimiento sobre personalidad.
R3	Explicar cómo los conocimientos científicos sobre personalidad son utilizables en su futura actividad profesional
R4	Analizar y describir los modelos explicativos de la relación entre personalidad y salud
R5	Buscar información bibliográfica para la elaboración de los diferentes contenidos propuestos en la asignatura.
R6	Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.
R7	Elaborar trabajos académicos y exponer oralmente el contenido de los mismos.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		x		
CG4	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.			x	
CG5	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.			x	
CG7	Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.				x
CG8	Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		x		
CG17	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.			x	
CG22	Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.	x			
CG24	Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE27	Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.			x	
CE28	Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.			x	
CE29	Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio		x		
CE30	Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.			x	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

Nota: Para superar la asignatura será preciso superar por separado cada uno de los criterios de evaluación.
Las fechas oficiales de exámenes las fijará el Equipo Decanal de la Facultad atendiendo a los periodos establecidos en el calendario académico. Para MODIFICACIONES DE FECHAS DE EXÁMENES consultad las causas que justifican dichas modificaciones y el procedimiento en el artículo 12 de la Normativa de Exámenes.
https://www.ucv.es/Portals/0/documentos/normativa/20170526144309926.pdf
Se requiere un mínimo de un 75% de la asistencia para que ésta compute en la calificación de la asignatura. El control de asistencia se llevará a cabo a través del CAMPUS VIRTUAL, únicamente, al inicio de cada clase. Las faltas de asistencia deberán justificarse mediante documento oficial.
Criterios para la concesión de matrícula de honor:
- Se concederá matrícula de honor al alumno que obtenga una puntuación mayor a 9 puntos, en primera convocatoria.
- La asistencia a las sesiones presenciales, la participación activa e implicación en las clases teórico prácticas, así como en el resto de actividades formativas por parte del alumno, candidato a recibir la Matrícula de Honor, debe alcanzar los niveles de excelencia.
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. (Real Decreto 1125/2003).

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	CLASE PRESENCIAL
M2	CLASES PRÁCTICAS
M3	SEMINARIO
M4	EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
M5	TUTORÍA
M6	EVALUACIÓN
M7	TRABAJO EN GRUPO
M8	TRABAJO INDIVIDUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R3	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinares M4	R5, R6, R7	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R4, R5, R7	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R3, R4, R5, R6, R7	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	50,00	2,00
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	Definición Psicología de la Personalidad. Antecedentes históricos.
BLOQUE II. DETERMINANTES ESTRUCTURALES Y DINÁMICOS DE LA CONDUCTA	Dominio cognoscitivo-experimental Dominio biológico Dominio humanístico-existencial Dominio intrapsíquico Dominio disposicional
BLOQUE III. PERSONALIDAD Y ADAPTACIÓN	Emociones y personalidad Personalidad: Estrés, afrontamiento, adaptación y salud. Autoeficacia percibida. Autocontrol Psicología de la personalidad de los trastornos de la personalidad. Personalidad y Psicopatología

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	8,00	16,00
BLOQUE II. DETERMINANTES ESTRUCTURALES Y DINÁMICOS DE LA CONDUCTA	15,00	30,00
BLOQUE III. PERSONALIDAD Y ADAPTACIÓN	7,00	14,00

Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Randy J. Larsen, David M. Buss (2022) Psicología de la personalidad. 7.ª Edición Madrid: McGraw Hill.

Bermúdez, J. Pérez, A, Rueda, B.; Ruíz Caballero, J. A. y Sanjuán P. (2011). Psicología de la personalidad. Madrid: U.N.E.D.

Moreno, Bernardo (2007). Psicología de la personalidad. Procesos. Madrid: Thompson.

Larsen, R. y Buss, D. (2005) Psicología de la personalidad. México: McGraw Hill.

Ortet, G. y Sanchís, M.C. (2005). Prácticas de Psicología de la Personalidad. Barcelona: Ariel

Schultz, D. y Schultz, P. (2002): Teorías de la Personalidad. Madrid: Thomson-Paraninfo.

Belloch Fuster, A., Fernandez-Alvarez H., Pascual-Vera B., (2019). Guía de intervención en Trastornos de la Personalidad. Madrid: Síntesis

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Brody, N. y Ehrlichman, H. (2000). Psicología de la Personalidad. Madrid: Prentice-Hall.

Engler, Barbara (1996). Introducción a las teorías de la personalidad. México: McGraw-Hill.

Fierro, A. (2002). Personalidad, persona, acción. Un tratado de Psicología. Madrid: Alianza.

Pelechano, V. (2000): Psicología Sistemática de la Personalidad. Barcelona: Ariel.

Polaino, A. (2003): Fundamentos de Psicología de la personalidad. Madrid: Ediciones Rialp.

Cloninger, Susan C. (2003). Teorías de la personalidad. México: Pearson educación.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente , se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

[X] Microsoft Teams

[X] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

[X] Microsoft Teams

[X] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: